

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Igea Arisqueta, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre el elevado nivel de inequidad de la Sanidad en España según territorios autonómicos**.

Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP) ha presentado un informe titulado "Los Servicios Sanitarios de las CCAA" que arroja una preocupante radiografía sobre el nivel de inequidad existente en el sistema sanitario.

Entre los datos más relevantes que recoge el informe, se encuentra el nivel de financiación del sistema sanitario en cada Comunidad Autónoma. Aquí encontramos diferencias de un 50% entre unos territorios y otros. Por ejemplo, el País Vasco invierte 1581,09 euros por habitante, mientras que Andalucía 1048,57 euros por habitante. Un indicador que determina en buena medida el número de servicios y prestaciones, así como la calidad de los primeros, que recibirá cada ciudadano.

El informe, que valora casi una treintena de indicadores, y que lleva realizándose desde hace más de diez años, señala que desde el año 2009, se han destinado entre 15.000 y 21.000 millones de euros menos a la sanidad en nuestro país por las administraciones competentes, con recortes desiguales según la Comunidad Autónoma.

Como recomendaciones para evitar esta brecha presupuestaria y asistencial entre Comunidades Autónomas, desde la FADSP se recomiendan las siguientes medidas:

- Incrementar los fondos de cohesión.
- Elaborar un Plan de Salud a nivel nacional con fondos específicos destinados a reducir la inequidad.
- Establecer un mecanismo de financiación finalista.

Como apunte, y reforzando la denuncia permanente de este Grupo sobre la opacidad del sistema sanitario, la FADSP también apunta que la obtención de los datos precisos para elaborar el estudio pese a la Ley de Transparencia y Buen Gobierno.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Posee el Gobierno constancia del avance de la inequidad dentro de nuestro sistema sanitario?

2. ¿Cómo piensa el Gobierno garantizar la igualdad de los españoles en esta materia?
3. ¿Ha evaluado el Gobierno alguna de las recomendaciones que propone la FADSP como mecanismos para aumentar la equidad del sistema sanitario? ¿Cuál?
4. ¿Qué medidas está implantando el Gobierno para que la información sanitaria sea más transparente?
5. ¿Considera el Gobierno necesario dotarse de un sistema de información más detallado de resultados sanitarios que permita valorar con datos objetivos el grado de inequidad del sistema?
 - a. En caso afirmativo, ¿cómo piensa hacerlo?

Francisco Igea Arisqueta
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

